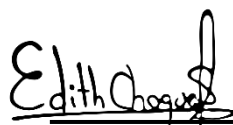


 <b>PROAVANCE</b> Capacitación y Consultoría Empresarial	<b>POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PRO AVANCE S.A.C</b>	Código: POL-001
		Versión 04
		Fecha: 07/01/2025

## POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PRO AVANCE S.A.C.

- Brindar un servicio de calidad, promoviendo la mejora permanente de la satisfacción del cliente.
- Usar de manera eficiente los recursos, optar por materiales digitales en lugar de impresos reduciendo el uso del papel, contribuyendo a la sostenibilidad.
- Buscar la mejora continua en nuestros procesos basándonos en los requisitos exigibles por la Norma ISO 9001:2015, así como, en la identificación y cumplimiento de otros requisitos legales, regulaciones vigentes y otros suscritos aplicables a nuestros servicios.

Esta política es el marco de referencia para establecer los objetivos del sistema de gestión de calidad. Es responsabilidad de la gerencia asegurar su difusión, compromiso y cumplimiento en todos los niveles de la organización, además la presente política es revisada periódicamente y se encuentra a disposición tanto de las partes internas como de las partes externas pertinentes.



Edith Marlene Choque Sandoval  
Gerente General  
Proavance SAC

<b>Fecha de Revisión:</b> 07 de enero del 2025
<b>Fecha de Actualización:</b> 07 de enero del 2025
<b>Vigente:</b> ( X ) Si / (   ) No

Esta es una traducción del certificado PE18/819942941

El sistema de gestión de

# PRO AVANCE S.A.C.

Calle Misti N°109, Yanahuara, Arequipa, Perú.

ha sido evaluado y certificado que cumple con los requisitos de  
**ISO 9001:2015**

Para las siguientes actividades

Diseño, comercialización y ejecución de capacitación en modalidad presencial, semi-presencial y distancia; programas a medida In House, dentro y fuera de las instalaciones de Pro Avance.

Este certificado es válido desde 10 de enero de 2025 hasta 6 de diciembre de 2027 y su validez está sujeta al resultado satisfactorio de las auditorías de seguimiento.

Edición 3. Certificada desde 7 de diciembre de 2018

Expiración del ciclo anterior 6 de diciembre de 2024

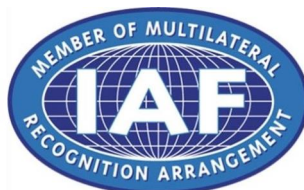
Auditoría de renovación 19 de noviembre de 2024

*L. Moran*

Autorizado por

Liz Moran  
Business Manager

SGS United Kingdom Ltd  
Rossmore Business Park, Ellesmere Port, Cheshire, CH65 3EN, UK  
t +44 (0)151 350-6666 - www.sgs.com



Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeto a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los [términos y condiciones](#) | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.

